Asunción, 28 de Julio de 2026.

Señor
Sr. Alcides Riveros - Intendente
Dirección de Adm. y Finanzas
Municipalidad de Fernando de la Mora
Presente

CC: Superintendencia de Valores – Banco Central del Paraguay
CC: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Referencia: Incumplimiento plan de pagos

En el marco de los incumplimientos de la Municipalidad de la Ciudad de Fernando de la Mora, si bien hemos tenido contacto telefónico sobre el cumplimiento tardío del vencimiento y se ha remitido por nota el plan de pagos:

En fecha 15/03/2026: Gs. 165.698.630 (Guaraníes Ciento Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Treinta).
Estado: PAGADO

En fecha 30/03/2026 procederemos a abonar los intereses moratorios de enero 2026 de G3-3, consistente en: Gs. 165.698.630 (Guaraníes Ciento Sesenta y Cinco Millones Seiscientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Treinta).
Estado: PAGADO

En fecha 30/03/2026 procederemos a abonar el pago del capital correspondiente a enero 2026 de G3-2, consistente en: Gs. 2.250.000.000 (Guaraníes Dos Mil Doscientos Cincuenta Millones).
Estado: PENDIENTE

En fecha 30/04/2026 procederemos a abonar el pago del capital correspondiente a enero 2026 de G3-2, consistente en: Gs. 2.250.000.000 (Guaraníes Dos Mil Doscientos Cincuenta Millones).
Estado: PENDIENTE

Se solicita conocer los motivos reales del incumplimiento y cuáles son las medidas que se están tomando para su cumplimiento tardío de cara a convocar a asamblea de tenedores de bonos.
Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

GUSTAVO MATHIAS ANGULO TURITICH — Firmado digitalmente por GUSTAVO MATHIAS ANGULO TURITICH Fecha: 2026.07.28 17:24:52 -03'00'

YANINA MONGES CHAVEZ — Firmado digitalmente por YANINA MONGES CHAVEZ Fecha: 2026.07.28 17:25:28 -03'00'

VALORES CASA DE BOLSA S.A.